

**DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**  
**Sub-Despacho del Subdirector**

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310  
E-mail: subdirectordge@mem.gob.gt

**SDGE-219-2012**

Guatemala, 15 de Octubre de 2012

Ing. Axel Bautista  
**Asesor Técnico de Proyectos Energéticos**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Presente**

Estimado Ingeniero Bautista:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el Informe de actividades y asesoría técnica que usted prestó a esta Dirección, durante el mes de Octubre del presente año.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Acta de Negociación 14-2012 celebrado entre usted y la Dirección General de Energía y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

Atentamente,

  
Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval  
Sub-Director General de Energía



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
Guatemala, Centro América



Guatemala, 15 de octubre de 2012

Ingeniero  
Brian Alejandro Kanell  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Vb. Gc. [Handwritten signature]

Señor Director:

Conforme a lo estipulado en el Acta de Negociación 14-2012 celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, para la prestación de Asesoría Técnica de Proyectos Energéticos, me permito presentarle el:

**INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2012**

**Actividades Realizadas**

**1. Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE.**

**1.1 Inspección de obras/ DGE-MEM-CESEL**

Con fecha 09 de octubre de 2012, se llevó a cabo comisión conjunta entre la Comisión Nacional de Energía, la supervisora CESEL y la Dirección General de Energía, a la subestación del Rancho San Agustín Acasaguastán (km 81) y a la subestación El Rancho (km 72). La primera de ellas construida dentro del proyecto PET 1-2009 y la segunda una ampliación de subestación propiedad de INDE.

La inspección de campo, resultó en alto grado valiosa, ya que se pudo constatar "in situ" el avance de la construcción en esta subestación de TRECOSA, la cual lleva más del 90% en obra civil, pendiente únicamente de la obra electromecánica. Se prevé que en 8 a 12 semanas, podría estar concluida totalmente. Es evidente la previsión y actualización de aspectos técnicos de ingeniería civil y electromecánica que se visualizan en la obra, además de tener consideración de seguridad industrial y por supuesto de generación de empleo en el sector.

En el caso de la subestación del INDE, de igual manera se visualiza avance relevante, al extremo que la adición de obra civil y electromecánica realizada, se refleja adecuadamente en una integración del proyecto con la subestación existente. De igual manera, se verificó avance relevante, al menos un 75% ya que aún están nivelando plataformas que serán parte del entorno de la subestación.

[Handwritten signature]

La experiencia en general, fue sumamente valiosa, ya que además de evaluar el avance físico de las obras, conocer en el lugar el desempeño de la constructora y supervisora, fortalece la relación laboral con la CNEE, para optimizar los resultados del proyecto en general.

**Recomendación:**

Se recomienda fortalecer esta vía de apoyo entre CNEE y DGE, para conocer "in situ" las obras del proyecto, que dan un enfoque importante al monitoreo institucional y efficientan los resultados en general del proyecto. Es adecuado prever al menos una visita al mes en conjunto, para evaluar los avances en obra.

**1.2 Reuniones técnicas con CNEE / quincenales**

Se apoya a la Dirección General de Energía, en propiciar el seguimiento, monitoreo y diseñar la agenda de reunión de trabajo técnica con la CNEE, en donde se evalúan aspectos claves del PET. En las últimas dos reuniones, se ha evaluado generalidades de la firma supervisora y aspectos de obra, llegando en esta ocasión a determinar aspectos específicos del trabajo de la supervisora en el campo y gabinete, en los temas técnicos, servidumbre y gestión socio ambiental.

Se han llevado en forma alternativa las reuniones de trabajo y en esta ocasión, se realizará en las oficinas de la DGE, con la participación inclusive de la supervisora CESEL.

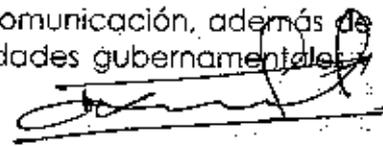
**Recomendación:**

Se recomienda fortalecer esta comunicación técnica, como se ha previsto, para buscar la coordinación, cooperación y comunicación en aspectos laborales entre CNEE y DGE. Al estar al 100% la sinergia en ambas instituciones, lo previsible es que se efficienten los resultados en el proyecto.

**2. Plan de abordaje "La Cascata" -Mesa Técnica - ENEL - TRECSEA**

Se participó en la tercera reunión de seguimiento planificada (10 de octubre), en conjunto con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en donde participan el Sistema de Diálogo, la Secretaría de la Paz, Secretaría de Planificación, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, empresa ENEL y TRECSEA, se ha trazado una ruta de abordaje para atender el tema de generación y transmisión de energía, desde la óptica socio ambiental, para evitar confrontaciones posteriores con las comunidades.

Se ha logrado consensuar un esquema inicial de atención a las comunidades, que busca desde información y comunicación, además de implementar acercamientos directos con autoridades gubernamentales.



locales, propiciar un ambiente de estabilidad en el proceso, para comunicar la visión de desarrollo energético del gobierno del país.

En la presente fecha, se está trabajando en previsión de recursos financieros, para atender las acciones de trabajo en la ciudad y departamentos que sean atendidos dentro del Plan de Expansión, además de contar con una presentación oficial que facilite la intención de generar y transmitir energía.

**Recomendación:**

Se prevé que con este plan de abordaje, realizado en conjunto con instancias gubernamentales se pueda, evitar confrontación grave con los comunitarios en donde se hace presencia para generar y transmitir energía eléctrica. Es recomendable, continuar esta línea de acción, que avizora que la autoridad superior del Gobierno de Guatemala, el ente rector de la Alcaldías Municipales y los Gobernadores representantes del Ejecutivo en el departamento, puedan apoyar con un mensaje común, la comunicación a la población del tema.

Es importante, no descartar que se pueda incluir, el nivel local de comunicación, como se ha reiterado en las reuniones de trabajo y contar con un insumo tecnológico (presentación, video, spot radial etc., con lenguaje coloquial, para dar la información a la población)

**3. Reuniones de actualización TRECSA - DGE**

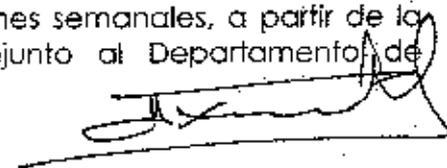
Con la autorización del Director General, se han impulsado tres reuniones de trabajo con Gerente de Gestión Social, Gerente de Gestión Ambiental y Abogado de la empresa TRECSA e invitado del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, para coordinar información de doble vía, que se ha concretizado en acciones de mejora de estrategia de comunicación del proyecto, agilización de temas de servidumbre y acciones con las Municipalidades involucradas en el Proyecto.

**Recomendación:**

A corto plazo, es importante conocer la estrategia de comunicación solicitada a TRECSA, para poder afinar comentarios, que puedan agilizar el acercamiento con los comunitarios y autoridades locales. En la última reunión, se reiteró la solicitud a TRECSA, de la visión de atención en el tema de comunicación.

**4. Expedientes de fuerza mayor TRECSA**

Por instrucciones de Director y Subdirector de Energía, se ha conformado equipo de trabajo, para atender el tema de expedientes de fuerza mayor de TRECSA. El análisis, ha llevado tres reuniones semanales, a partir de la segunda semana de septiembre, en conjunto al Departamento de



Estadísticas Energéticas, Asesoría Legal de DGE y Asesor Técnico en Proyectos Energéticos, a los siguientes avances:

- Finalización del ordenamiento de ingreso y priorización de los expedientes detectados de hace más de 10 meses antes de la presente fecha. Al 12 de octubre de 2012, se han detectado al menos 16 casos agrupados de fuerza mayor, que la fecha, ya están organizados, registrados y en proceso de notificación oficialmente.
- Se ha previsto establecer un seguimiento constante a los expedientes, con la participación de Estadísticas Energéticas, Jefatura de Planificación Energética, Jefatura de Gestión Legal de DGE, Asesoría Jurídica y Secretaría General de MEM, con un control a detalle del tiempo de resolución, para cumplir los requerimientos contractuales.
- Seguimiento a reuniones de jueves de cada semana, en donde el Despacho Viceministerial de Energía participa, para actualizar información del tema.

**Recomendación:**

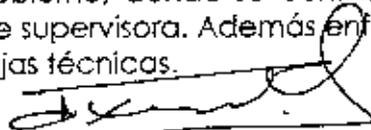
Se considera relevante el equipo multidisciplinario formado en la DGE, para poder fortalecer la actualización semanal de expedientes y casos TRECSA ingresados al MEM, para atender las fechas contractuales. El resultado obtenido a la fecha, denota que se ha logrado actualizar información y prever que se den atrasos de aquí en adelante en el proceso. Se recomienda continuar este ejercicio de equipo y actualización de expedientes.

**5. Reunión Gobernadores cobertura PET 1-2009**

Con instrucciones de la DGE, en seguimiento a coordinación de acciones con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, se acordó con la Viceministra Parrilla, que se esbozara la visión técnica del PET 1-2009, en reuniones previstas con Gobernadores.

En la primera reunión con el Gobernador de Guatemala, participó el Subdirector de Energía, en la de Quetzaltenango el Jefe de Planificación Energética, con el Gobernador de Totonicapán no asistió nadie de la DGE, por incompatibilidad de horarios, y en la Sacatepéquez el suscrito.

Se procedió a dejar evidente ante los 12/16 alcaldes del Departamento de Sacatepéquez y la Gobernadora Departamental y equipo de asesores legales, que el PET es un proyecto del Gobierno, donde se contrató a TRECSA como ejecutor y la empresa CESEL de supervisora. Además, enfocar el fundamento legal del proyecto y sus ventajas técnicas.



En la reunión de trabajo, estuvo el Gerente General, la Jefe de comunicación social y abogados ambientalistas de TRECSA, además de los Alcaldes de Sacatepéquez.

#### **Recomendación**

Con la información realizada, se estima que la oposición generada por falta de información a las autoridades departamentales, ayudaría a minimizar los problemas sociales en el Proyecto Pet 1-2009, con beneficio para los temas técnicos del proyecto. A los niveles de concejos municipales y comunitarios, podrá a criterio del suscrito, establecer seguimiento el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

#### **6. SIEPAC / Estanzuela, Zacapa**

Con fecha 16 de octubre de 2012, se llevó a cabo comisión de trabajo con los representantes de la Empresa Portuaria de la Red, para realizar entrevista con autoridades de Estanzuela, Zacapa y posteriormente, prever acercamiento con comunitarios de los lugares, que se sienten afectados por el paso del tendido eléctrico.

#### **Recomendación:**

Importante establecer el seguimiento al tema, en vista que el incidente de inconformidad, ha generado de parte de los comunitarios, sindicaciones a la empresa contratista, por haber ingresado a sus terrenos.

Previsto resolver la situación a inicios de noviembre de 2012, con los antecedentes formados y las actuaciones de entrevistas y comunicación con Municipalidad, empresa contratista y comunitarios del lugar.

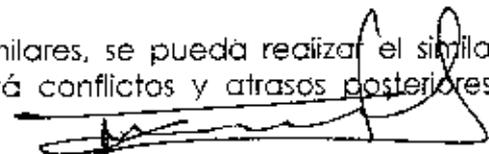
#### **7. Industria Molino del Pacífico S.A. Villa Nueva - TRECSA -**

Con fecha 08 de octubre de 2012, se realizó entrevista con el Licenciado Ramazzini, Concejal 1ero de la Municipalidad de Villa Nueva, Aldea El Calvario Bajo, zona 2 de Villa Nueva a quien se le explicó el proceso de seguimiento al caso de Villa Nueva, solicitándole que nos apoyara para resolver la situación ante TRECSA.

Se realizará gestión ante TRECSA directamente, con la información generado, la cual ya fue planteada el mes de septiembre, y con los antecedentes generados, se podrá tener un enlace de doble vía, para solucionar esta situación de una vez, en forma tripartita (Municipalidad, contratista y Ministerio)

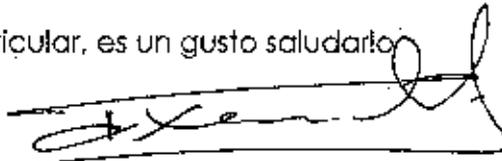
#### **Recomendación**

Recomendable, que en otras áreas similares, se pueda realizar el similar procedimiento, que en principio evitará conflictos y atrasos posteriores.



Previsto concluir el proceso de negociación el presente mes, para dar paso a la instalación de líneas de transmisión en Villa Nueva

Sin otro particular, es un gusto saludarlo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Axel René Bautista López', written over a horizontal line.

**Ingeniero Axel René Bautista López**  
Asesor Técnico de Proyectos Energéticos  
Dirección General de Energía  
Viceministerio de Energía